Guayaquil, 15 de Septiembre del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS JUGUETELANDIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo por medio de la presente en mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa JUGUETELANDIA S.A., me permito entregar ante ustedes el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

- **La Administración efectuada por el Sr. Kervin Joza Auqui, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la Cías., cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.**
- **Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso, la cual fue designada bajo Resolución General de los Socios y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 229 – 307 y 321 de la Ley de Compañías.**
- **Los libros de Contabilidad se encuentran al día y se están llevando conforme a los principios contables generalmente aceptados, las normas legales y las leyes tributarias vigentes.**
- **Para efecto del control interno de la Cia., esta ha sido efectuada a través de comprobantes de ingresos, comprobantes de egresos, planillas varias y demás justificantes conforme a lo requerido por la Ley.**
- **El resultado reflejado por una utilidad de S/.258.658,00 es correcta, es el fiel reflejo de lo que indican lo libros contables y documentos justificantes respectivos presentados por el Contador, como por el Gerente de la Cia.**
  Por estar justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos contables, estos merecen la confianza de que todo esta correcto.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio, al mismo tiempo se sugiere que sean aprobado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1999.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Sr. Freddy Ponce
COMISARIO

10 OCT. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
GUAYAQUIL